

UNIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA*

Ambrosio Rabanales

Universidad de Chile

Resumen

La historia del español, puede decirse que empezó a gestarse con la llegada de los Escipiones a la Península Ibérica (218 a.C.), para, con el tiempo, y una vez conformada como tal, expandirse, con el nombre de ‘castellano’ primero y de ‘español’ después, por los cinco continentes.

Lo que se aprecia en la Hispania de hoy es una gran variedad de maneras de hablar en lo que estimamos es una misma lengua. Este “sentimiento de unidad” obedece al hecho de que se trata, prácticamente, de un único sistema (o diasistema) lingüístico con una multiplicidad de normas (en sentido sociolingüístico), por aquello de que toda lengua es plurinormativa, sin dejar de ser ella misma. Así se da la diversidad dentro de la unidad.

Distintas y numerosas son las causas de esta diversificación, la que para algunos encierra el germen de una fragmentación del español, tal como ocurrió en su tiempo con el latín; sin embargo, hasta ahora no se ve que ella atente contra la unidad del sistema, como se aprecia en el habla culta formal de todo el mundo hispánico. Pero, siendo el español, como toda lengua, un sistema en equilibrio inestable, está destinado a experimentar cambios profundos, aunque no inmediatos, y, en la “poshistoria”, hasta a desaparecer como tal lengua. Verdaderamente es un privilegio que nos contemos todavía entre los más de cuatrocientos millones de personas que pueden comunicarse en su propia lengua materna. Por esto, por nuestro propio bien, debemos velar –que es ‘vigilar’– por retardar lo más posible el comienzo de los procesos de desintegración.

Abstract

(The history of Spanish can be traced back to the days of the arrival of the Scipions in the Iberic Peninsula –in the year 218 BC–, from where the language spread over the five continents with the passing of time.

The Hispanic World today displays a huge variety of what we consider the same language. This sentiment of unity is justified by the existence of one

* Versión actualizada y aumentada del artículo publicado con el mismo nombre en el *Suplemento literario de El Mercurio* de Santiago, 11.12.77, pág. I.

diasystem realized in a diversity of sociolinguistic norms. This multiplicity of forms is deemed by many as the seed of fragmentation, as it was the case with Latin in older days. However, no such fragmentation is perceived in the formal speech of educated speakers. Nonetheless, as with all languages, Spanish is bound to undergo slow but profound changes –and even disappear as such– in the long term. We, as speakers, must do our best to delay this process of desintegration as much as it is in our power.)

Puede decirse que hace 2.215 años que, con el desembarco de los Escipiones en Ampurias (218 a.C.), empezó la historia de lo que llamamos “lengua española” o “español” (nombre más adecuado hoy que el histórico “castellano”), pues es así como se inició la entrada de los conquistadores romanos en la Península Ibérica y como los pueblos prerrománicos aquí existentes (iberos, celtas, tartesios, fenicios, cartagineses y otros) tuvieron su primer contacto con el latín que empleaban las huestes invasoras. Hay que suponer, lógicamente, que estos pueblos tendrían necesidad de hablarlo, aunque con las naturales interferencias de sus respectivas lenguas, y que fueron estas interferencias las que a la postre contribuyeron poderosamente a la transformación de ese latín hasta dar origen a nuestro más importante medio de comunicación.

Desde entonces a esta parte, el español se ha enriquecido y difundido en tal grado, que actualmente es lengua materna de unos 400 millones de personas –privilegiadas, en verdad–, oriundas de España, de toda Hispanoamérica (incluyendo a Puerto Rico), Guinea Ecuatorial, Filipinas (países en que es idioma oficial, solo o con otros), Marruecos, Sahara Occidental, Andorra, Trinidad y Tobago, Estados Unidos (donde funciona una Academia Norteamericana de la Lengua Española y donde lo hablan como lengua materna unos 25 millones de personas, constituyéndose en la segunda lengua principal), y grupos menores prácticamente en todas partes del mundo, sobre todo si incluimos el judeoespañol (o ladino), variedad arcaica relegada al ámbito familiar. De esta manera, nuestro idioma se encuentra entre los tres (con el inglés y el francés) más hablados como lengua materna fuera de su lugar de nacimiento, y el primero entre los declarados oficiales en un mayor número de países. Por su importancia, hoy es también lengua oficial de las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros organismos internacionales.

DIVERSIFICACIÓN DEL ESPAÑOL

Pero esta lengua, vigente en tantas partes, ¿es, científicamente considerada, el mismo español, el llamado “español estándar”? Si la unidad de una lengua está determinada por la unidad de su “sistema”

(frente a la pluralidad de sus “normas” y “hablas”), hay que decir que no. Desde luego, cada una de las modalidades lingüísticas de las comunidades citadas posee su propio sistema léxico (diversificado especialmente por voces relativas a la flora y fauna locales y a elementos materiales y espirituales de la cultura popular), aunque todos estos sistemas están en relación de intersección, como lo prueba la existencia de un abundante vocabulario patrimonial común. En cuanto al sistema fonológico, una minoría lingüística distingue entre *ese* y *zeta* y entre *ye* y *elle*, y una mayoría no; otra minoría opone *b* bilabial a *v* labiodental, *s* sonora a *s* áfona, y otra mayoría no, y así en otros casos. A estas diferencias hay que agregar la gran variedad de entonaciones (“acentos”) regionales tan individualizadores de algunas comunidades lingüísticas, y la manera de pronunciar los extranjerismos, tan divergente a veces, que para dos comunidades pueden ser mutuamente ininteligibles, como *jerséi* y *yérsei*, *nilón* y *náilon* (escrito *nylon*), *bach* y *baj* (*Bach*), etc. En lo que al sistema morfológico se refiere, la mayor parte de los hispanolálicos dice *soy*, *estoy*, *voy*, *doy*, pero hay una minoría que aún conserva las formas arcaicas *so*, *esto*, *vo*, *do*. Recuérdese, además, el poquísimos uso de *vosotros* y *vuestro* en Hispanoamérica, y de las formas verbales correspondientes. Y por lo que se refiere a la sintaxis, basta con aludir al desigual uso de las preposiciones que se hace en la Hispania de hoy, fuera de la distinta repartición de los fenómenos que he denominado “queísmo” y “dequeísmo”, y el uso de *haber* como personal, con el significado de existir.

Ahora bien, si las diferencias de “sistema” son innegables, las de “norma” lo son aún más; pero esto es menos decisivo para afirmar o negar la unidad del español en el mundo que llamamos hispano, pues el español, como toda lengua, es plurinormativo; la gente culta emplea una norma lingüística; la inculta, otra, y, en ambos casos, dos variantes, según que se propongan hablar formal o informalmente. Simplificando mucho las cosas, se trata de cuatro normas distintas en el seno de cada comunidad. Si a estas diferencias determinadas por factores socioculturales y estilísticos agregamos las que surgen por diferencias regionales, generacionales, de trabajo y de sexo, veremos con mayor claridad la enorme variedad existente —incluso en la propia España— dentro de lo que llamamos idioma español estándar (una abstracción o constructo teórico, en verdad).

CAUSAS DE LA DIVERSIFICACIÓN

Su diversificación fuera de la Península tiene numerosas causas: 1) el influjo de las lenguas indígenas locales, diferente en cada lugar; 2) la

desigualdad cultural de los colonizadores españoles; 3) la diferente procedencia regional de estos, siendo decisiva para Hispanoamérica la llegada de gentes andaluzas y extremeñas; 4) su desigual distribución en nuestra América; 5) los diversos períodos de la colonización; 6) las inmigraciones sucesivas de colonos no españoles y sus distintas lenguas; 7) la variedad de origen y grado de la influencia cultural (material y espiritual) de pueblos no hispánicos de gran poder tecnológico, económico y hasta político, que actúan desde su propio país (lo que se ha llamado “colonización cultural por control remoto”), y 8) los grados de desigualdad de idiosincrasia y cultura de los distintos pueblos hispanohablantes.

UNIDAD RELATIVA DEL ESPAÑOL

La pregunta que fluye lógicamente de todo esto es la siguiente: ¿por qué, a pesar de tales y tantas diferencias, los pueblos que declaran hablar español tienen el “sentimiento” de usar la misma lengua? La respuesta más adecuada parece ser que juzgamos de tal unidad sobre la base de la lengua literaria y de la intercomunicación oral y escrita entre personas cultas, en situaciones preferentemente formales, de los distintos países del mundo hispánico. Y ocurre que en tales casos efectivamente las pocas dificultades de comprensión —que, por lo demás, se resuelven fácilmente con la situación, el contexto y explicaciones en la misma lengua— no alcanzan a dar la más mínima impresión de tratarse, para cada cual, de una lengua distinta. El criterio es, pues, el grado de mutua inteligibilidad espontánea en el habla culta formal, que, en este caso, en nada es comparable, por ejemplo, con el que se advierte frente al portugués, ni aun el hablado en el Brasil (el “brasileiro”), con ser más parecido al español.

Otra cosa es cuando descendemos a los estratos socioculturales inferiores. Es sabido que los miembros de una comunidad lingüística forman una gran pirámide en cuya cima están (los menos) los que emplean la norma culta más formal, y en cuya ancha base (los más) los que usan la norma inculta más informal. Pues bien, es un hecho que cuanto más protocolar es la norma culta utilizada, más homogénea se presenta la lengua española, y más se la siente como idioma único común, y que según se va descendiendo en la pirámide, va disminuyendo cada vez más este “sentimiento”, pues es evidente que la mutua comprensión —en forma espontánea— entre hispanohablantes de distintos países, deviene más difícil a medida que en este descenso se pasa del nivel culto al inculto, y de la actitud formal a la informal o familiar. De predominantemente racional (representativa y denotativa), la lengua se va haciendo predominantemente afectiva

(emocional y connotativa), lo que –por tratarse de un fenómeno psicológico– le va restando su calidad de lengua común. Juntamente con ir introduciéndose nuevos términos, va cambiando la fisonomía fonética de los que son comunes (con serias repercusiones en lo fonológico, muchas veces) mediante sustracciones (*pu* por *pues*, y con dislocación acentual, *launa* por *laguna*), adiciones (*dir* por *ir*), sustituciones (*aula* por *habla*) o permutaciones de sonidos (*redotar* por *derrotar*), al mismo tiempo que va variando o multiplicando su significado (muy ligado a la vida sexual, a las excretas y a experiencias locales) y la estructura morfosintáctica en que se los usa, hasta el punto de que un “rotito” chileno difícilmente puede entenderse con un “pelao” mejicano, por ejemplo.

EL PELIGRO DE UNA DIVERSIFICACIÓN RADICAL

Es verdad: las diferencias en determinados niveles son muchas e innegables, pero ¿existe el peligro de que esta diversificación se radicalice tanto que cada país considerado hoy hispanohablante genere su propio idioma al extremo de no entenderse espontáneamente con los demás, incluso utilizando una norma culta formal? Por lo que respecta a Hispanoamérica, Bello creyó seriamente en esta posibilidad, pensando en el dramático precedente del latín, que dio origen a una pluralidad de lenguas como secuela de la caída del Imperio Romano, pues, como lo dice él mismo en el prólogo de su *Gramática de la lengua castellana* (1847), “sea que yo exagere o no el peligro, él ha sido el principal motivo que me ha inducido a componer esta obra”. Sus temores –que más tarde fueron también de Cuervo– se fundaban en la comprobación de “vicios” como “el prestar acepciones nuevas a las palabras y frases conocidas, multiplicando las anfibologías” y el aceptar indiscriminadamente los extranjerismos; pero lo que juzgaba “el mayor mal de todos” era “la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América [...] alterando la estructura del idioma”.

Además de esto, la posible fragmentación de la moderna Hispania a la manera de la antigua Rumania, se apoya en otras consideraciones, como son: la posibilidad de que una lengua indígena adquiera el rango de idioma oficial, influyendo con ello en la lengua española, desplazándola después; la superposición de culturas extranjeras por su ya señalada influencia a distancia o mediante la colonización “in situ”, parcial o total; las malas traducciones y los doblajes de filmes para el cine y la televisión; un nacionalismo chovinista, siempre separatista; la literatura costumbrista, interesada en destacar las modalidades lingüísticas locales; el ascenso al poder político de las clases asalariadas, etc.

MITO Y REALIDAD DE LA DIVERSIFICACIÓN RADICAL

Veamos brevemente cuánto hay de verdad en estas afirmaciones:

1. El pesimismo de Bello y de Cuervo es consecuencia de las ideas naturalistas del lenguaje imperantes en el siglo XIX, desarrolladas con el positivismo y darwinismo en boga: una lengua es un organismo vivo que, como tal, nace, se desarrolla, alcanza su esplendor, degenera y fatalmente muere. Que la lengua es un organismo, es cierto, pero organismo en el sentido de un todo organizado, una estructura y un sistema (o, mejor, diasistema), producto humano, convencional, cuya existencia depende fundamentalmente de la memoria de los hombres (por eso la afasia es una forma de amnesia), por lo que su destino no está subordinado a sí misma (no es autosuficiente), sino a lo que los hablantes hagan (consciente o inconscientemente) con ella.

Por otra parte, la analogía con la historia del latín no es muy afortunada, ya que, fuera de la influencia de los hábitos lingüísticos prerrománicos (las lenguas de sustrato), semejante a la de los hábitos lingüísticos de los pueblos prehispánicos en nuestro caso, no se advierten en el español de la conquista y la colonización —en que las circunstancias históricas de estos dos procesos fueron muy otras—, ni menos en el de hoy —en que la situación es aún más diferente—, las demás causales de la escisión: a la llegada de los germanos, una civilización imperial semiextinguida; una lengua de conquista (representante de la clase media urbana: el latín vulgar, el “sermo plebeius”) muy alejada de la lengua literaria (el latín clásico) y muy heterogénea ella misma; su carácter exclusivamente oral (lo que la distingue tanto del latín clásico como del bajo latín) y, por lo mismo, muy inestable; el no ser enseñada en las escuelas; la resistencia psicológica de los nativos a esta lengua del invasor; el aislamiento casi total de las “provinciae” romanas después de la caída del Imperio y, consecuentemente, la falta de cohesión espiritual entre sus pueblos. Repito: nada de esto ocurrió con el antiguo imperio español desde los Reyes Católicos hasta Fernando VII, y mucho menos hoy, en que las relaciones de los países hispanoamericanos entre sí y con España son permanentes, intensas, cordiales y productivas, y ricas en intercambios lingüísticos.

2. La posibilidad de que una lengua indígena llegue a ser idioma oficial en un país de habla hispana, con sus inevitables consecuencias, es más que una mera posibilidad, pues ya ha ocurrido con el tagalo en las Filipinas, en cierto sentido con el guaraní en el Paraguay (donde casi toda la población es bilingüe) y con el quechua en el Perú; sin embargo, solo en las Filipinas (donde el inglés es también lengua oficial) se ha relegado la nuestra a un bajo lugar, pero en

la actualidad se hacen grandes esfuerzos por lograr su ascenso, como lo revela el trabajo de la Academia Filipina de la Lengua Española, fundada en 1924. Es un hecho que en toda Hispanoamérica —donde no escasean las lenguas indígenas de gran vitalidad y difusión, aunque no sean oficiales—, el español es el idioma que goza del mayor prestigio y autoridad, sin que por ello esté exento, en mayor o menor grado, de la influencia de aquellas lenguas.

3. Más que una superposición de culturas extranjeras, en Hispanoamérica ha ocurrido una asimilación de tales culturas, dado que los extranjeros, en general, tienden a mezclarse con el nativo y a adoptar la lengua local, aunque sin dejar por esto de intervenir en ella, solo que no hasta el grado de desestructurarla. Un buen ejemplo es el de la colonización italiana en la región del Plata, donde los italianismos del español rioplatense son mayoritariamente léxicos (lo que no deja de ser un factor diversificador de importancia) y caracterizan el habla culta informal, y más aún el habla inculta, representada en buena medida por el lunfardo (propagado por las letras de tango y prestigiado por la Academia Porteña del Lunfardo) y, en su grado extremo, por el cocoliche, jerga hispano-italiana hablada hasta comienzos de este siglo en ciertos bajos fondos, a orillas del Plata. Incluso en Puerto Rico, “estado libre asociado” con los Estados Unidos, la cultura de estos no ha logrado (todavía) amagar el sentimiento hispánico del puertorriqueño ni poner en mayor peligro su lengua, pues su influencia es más bien económica y política que espiritual.

4. Las malas traducciones (y las hay también pésimas) de libros de toda índole, artículos de revista y cables del extranjero para la prensa diaria sí que representan una grieta seria, pues afectan la lengua escrita propia de las gentes cultas con consecuencias que luego trascienden a la oral. A tales traducciones se deben formas tan corrientes ya como *automación* por *automatización*, *internalizar* por *interiorizar*, *asumir* por *suponer*, *elicitar* por *educir*, *consistir de* por *consistir en* o *constar de*, y tantas otras.

Los doblajes de películas, en cambio, no se desvían mayormente del español estándar, y hasta puede decirse que realizan una función unificadora más bien que lo contrario, por exhibirse las mismas películas, así dobladas, en los cines y canales de televisión de casi todo el mundo hispánico. Lamentablemente no puede afirmarse otro tanto de los titulares que traen las que no son dobladas, pues por lo general son aberrantes.

5. Actualmente estamos muy distantes del nacionalismo que caracterizó a las excolonias españolas en los primeros tiempos de su independencia, deseosas de cortar todos sus lazos con la “madre patria”. Y muy lejos del deseo de llegar a tener un “idioma nacional” construido a base de los usos lingüísticos de las clases sociales me-

nos cultas, como ocurrió en la Argentina de principios de siglo. Los pueblos hispanoamericanos buscan actualmente, y a toda costa, la integración, pues se consideran hermanos entre sí e hijos de una misma madre, con la cual mantienen estrechas relaciones de todo tipo a través de lo que “sienten” como su patrimonio máspreciado: la misma lengua castellana o española.

6. La utilización en la literatura de formas lingüísticas regionales, populares y vulgares, para darle a la obra “sabor local”, conforme al programa del realismo literario (cuando no del romanticismo), tampoco entraña un peligro para la cohesión del español, pues la literatura costumbrista (o criollista, en nuestro caso) en que se reproduce (más bien, inventa) la manera de hablar del campesino peninsular, del guaso, del gaucho o del llanero, ya no tiene tantos cultores como en décadas pasadas, donde, por lo demás, se hacía uso muy parcial de las modalidades dialectales o jergales, pues la mayor parte de la obra estaba escrita conforme a la norma culta del autor.

7. El ascenso al poder político –y económico– de las clases asalariadas (y, por lo mismo, menos cultas) del país sí que puede llegar a ser un factor importante desde el punto de vista idiomático: significa el ascenso, con ellas, de la norma lingüística inculta, la que, prestigiada y difundida por los medios de comunicación masiva, puede constituir a la larga un germen cismático dentro del universo hispánico. Algo de esto alcanzamos a vivir los chilenos, por lo que dicho ascenso –dadas las tendencias políticas en la Hispania de hoy– está muy lejos de ser una utopía. Y de este modo, lo que comienza siendo una lucha de clases sociales termina implicando una lucha de dominio entre una norma lingüística culta, fuertemente conservadora y unificadora, y una norma lingüística inculta, fuertemente innovadora y diferenciadora, y donde, si de todos modos venciera, como es muy posible, la primera, su triunfo no lo conseguiría sin quedar con algunos vestigios de la lucha.

Como se ve, la situación actual del español que se habla como lengua nacional (no siempre con carácter oficial) fuera de España, no es –mirada en conjunto– ni tan dramática como la pintaban Bello y Cuervo, ni tan optimista como le parecía a García de Diego, por ejemplo. Nos une la cultura y nos separa la incultura. Como lo dijo Dámaso Alonso: a menos que se produzca de nuevo una gran mutación histórica con la invasión de nuevos bárbaros, no se ven peligros graves para el español en el período que llama “futuro histórico”, aunque en la “poshistoria haya de llegar a su desaparición como tal lengua, probablemente por evolución diversificadora”, pues no en vano es –como tal lengua también– un diasistema en equilibrio inestable. También el sol se muere. Por esto, los hispanohablantes, por nuestro propio bien, debemos colaborar en la ardua tarea de con-

servar y fortificar aquellos dominios lingüísticos que aún nos unen (los más importantes, sin duda) e incorporar otros para “prolongar y enriquecer nuestra historia cultural” y alejar lo más posible “el comienzo de la poshistoria”.

UNA ESTRATEGIA CONTRA LA DIVERSIFICACIÓN RADICAL

Como tarea interna de cada país, es indispensable, para conseguir tales fines:

1) Aumentar cada vez más el nivel cultural de las clases sociales hasta ahora menos favorecidas, acercándolas así a la norma lingüística culta unificadora. Por cierto que la enseñanza sistemática (a través de los establecimientos educacionales y los medios de comunicación masiva menos mercantilistas) es el camino más seguro.

2) En los niveles superiores de escolaridad, intensificar el estudio científico de la lengua (que no hay que confundir con el estudio de una gramática normativa apriorística), considerando sus distintas variedades (regionales, generacionales, socioculturales, etc.).

3) En la enseñanza básica y media, en cambio, dar mucho más importancia a la práctica del español que a su estudio teórico, ejercitando a los estudiantes –en forma oral y por escrito– en sus múltiples funciones.

4) Estar alerta sobre todo a los atentados contra el diasistema –cerebro y corazón de la lengua–, como decir en latín, hablando español, *currículum* y *currícula*, por *currículo* y *currículos*; *memorándum* y *memoranda*, por *memorando* y *memorandos*; *simpósium* por *simposio*; o pluralizar, a la manera inglesa, *ítems*, en vez de *ítemes* (si no se desea usar la voz española *rubros*); *clubs*, en lugar de *clubes*; o decir, contra la sintaxis, *la ministro*, *la abogado*, *la carabiniere...*, en lugar de *la ministra*, *la abogada*, *la carabinera*; o bien, emplear el femenino *automotriz* como masculino (“seguro, consorcio... automotriz”), en vez de *automotor* (si bien, en rigor, lo correcto es hablar de seguro o consorcio *automovilístico*), etc.

5) No pudiendo impedirse la introducción de expresiones extranjeras (sobre todo las que pertenecen a lenguas representantes de economías y culturas muy desarrolladas), difundir los extranjerismos en sus formas asimiladas y asimilar lo antes posible las demás, como es lo habitual en España y como lo ha sancionado la Real Academia Española hasta la última edición de su *Diccionario*, incluyendo voces como *estándar*, *esnob*, *filme*, *crol*, *esmoquin*, *relé*, *chalé*, *carné*, *casete*, *disquete* y muchas otras. Un procedimiento mejor, sin duda, cuando ello es posible, es traducirlas, como se ha hecho ya en el lenguaje deportivo con *team* (equipo, elenco, cuadro, etc.), *goal-*

keeper (portero, arquero, etc.), *ball* (pelota, balón), *court* (cancha), *score* (cuenta), *referee* (árbitro, pito) y otras por el estilo.

6) Insistir en la necesidad de racionalizar más la ortografía conforme al principio de la relación biunívoca entre fonema y grafe-ma, ya que la escritura (literaria o no) es uno de los medios más poderosos para la unificación, por el carácter más bien conservador que innovador de la obra escrita. Su condición actual no hace más que dificultar la alfabetización, medio ineludible para culturizar al analfabeto y acelerar este proceso en aquellos que ya están alfabetizados, pues, evidentemente, es mediante la lengua escrita como normalmente se tiene acceso a los estratos superiores de la cultura nacional y universal.

7) Estimular por todos los medios la creación literaria y, naturalmente, la ulterior publicación de sus resultados, como asimismo la de obras científicas, tecnológicas, filosóficas, etc., representantes de la forma más prestigiada de la norma lingüística culta.

8) Que la prensa y demás medios de comunicación masiva hagan por el español lo que, por no existir, no pudo hacer por el latín durante los cuatrocientos y tantos años del Imperio Romano, con las conocidas consecuencias.

9) En conformidad con lo dicho en 6) y 7), fomentar el hábito de la lectura favoreciendo la impresión y distribución de publicaciones nacionales y el ingreso, desde el extranjero, de obras escritas en español, cuidando que su precio las haga fácilmente accesibles y que las traducciones no atenten contra la integridad de la lengua, cuya unidad deseamos salvaguardar.

Y 10), como tarea de carácter internacional (panhispánico), aumentar el conocimiento mutuo fortaleciendo las intercomunicaciones, los intercambios culturales y también los humanos (a través de becas de estudio, especialmente), todo lo cual se traducirá, sin duda, en un fortalecimiento de los lazos afectivos y espirituales, indispensables para querer participar y permanecer en el mismo mundo de valores, de los cuales la lengua es su más poderoso conservador y medio de transmisión, y compartir una misma cosmovisión, de la cual la lengua es su principal gestor.

Así, pues, nuestra lengua seguirá siendo, como quería Bello, “un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes”.